

COMUNICADO

Se le comunica a la población en General que la Municipalidad de la Iguala estará atendiendo a todos los Contribuyentes en el Pago de Impuesto, Trámites en la Dirección Municipal de Justicia, Medio Ambiente y Catastral, A partir del Lunes 14 de Septiembre con las siguientes Restricciones:

- ✓ De Lunes a Miércoles de cada semana con atención al Público Con Horario de 8:00 am a 4:00 pm.
- ✓ Jueves y viernes de cada semana no se Atenderá al público, hasta nuevo aviso.

Se Tomarán las siguientes medidas de prevención dentro de la Municipalidad que son las siguientes.

1. No se atenderá al contribuyente que no porte o haga uso de mascarilla.
2. Cada oficina atenderá solamente a una persona, las demás personas tendrán que esperar afuera de la oficina para ser atendidas.
3. Cada Persona deberá estar un Máximo de 20 Minutos dentro de La Municipalidad.
4. Tomar 2 metros de Distancia con Cada Persona.

También se les Informa que ya esta en Funcionamiento el Centro de Triage del COVID-19 que está ubicado en la Clínica Materno Infantil en la Aldea de Matazano, con amplias instalaciones y Salas para Damas y Caballeros por separado, con personal médico capacitados para darle atención de calidad a través del Programa de Gobierno **FUERZA HONDURAS**.

Al presentar el primer Síntoma del Covid-19 acudir al Establecimiento de Salud más Cercano.

Recuerde seguir Tomando las Medidas de Bioseguridad para Prevención y Evitar la Propagación del Coronavirus, Distanciamiento social como mínimo 1 metro de cada persona, utilizar mascarilla en Todo Momento al salir de Casa, Hacer uso del Gel o Desinfectante y el Lavado de Manos Constante.

La Iguala Lempira, viernes 11 de septiembre del año 2020.

